Año IX—Número 2.134 SALTA Viérnes 23 de Junio de 1899

ELC 1383

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración.

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Junio 23 de 1899.
Fechado á la 12.15 p. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

PRÓXIMO MEETING

ADHESIONES Y ENTUSIASMO

SOBRE EL VIAJE DE ROCA

POLÍTICA PLATENSE

Las elecciones pasadas

EN EL SENADO

APROBACIÓN

Actitud de la intervencion nacional

El Comité directivo del próximo *meeting* del comercio é industriales, continua con gran entusiasmo y actividad en los preparativos necesarios para su realización, la que promete revestir caracteres excepcionales de un gran movimiento nacional en contra de la actual situación económica del país creada por la ineptitud y especulación de los que dirigen la cosa pública. Dia á dia el Centro de Comercio recibe innumerables adhesiones, aun de los mismos círculos oficiales como tambien aumentan enormemente los recursos indispensables para la campaña que se piensa emprender contra de la política absorvente del general Roca. Asevérase que ya se cuenta con un buen caudal para el efecto.

Los diferentes centros comerciales de Tucuman, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Rosario y de otras capitales de provincias del interior de la República han comunicado al Comité directivo del *meeting* que se adhieren con entusiasmo á su propaganda y propósito, prometiendo realizar en las localidades respectivas *meetings* análogos manifestando así que es la gran opinión del país, la que exige del gobierno nacional una política racional y patriótica, para lo cual es necesario introducir sérias economias en la administración, honradez y rectitud en los procedimientos administrativos.

Las sub-comisiones y delegaciones trabajan activamente á fin de que la protesta sea nacional, á cuyo acto calcúlase que pasarán de la cantidad de 50 mil los manifestantes.

El directorio de la Bolsa de Comercio en asamblea de ayer acordó plegarse al movimiento, cerrando sus puertas como todo el comercio lo hará en el dia designado para la realización del *meeting*.

—Por la circunstancia de tratarse de las leyes de impuestos en la fecha fijada para el próximo viage del general Roca al Brasil, este funcionario ha prometido que su visita á Rio Janeiro será breve, de modo que su ausencia de la República no influya en la marcha regular de los negocios públicos retardando su administración.

La opinion pública independiente fustiga al general Roca por este viaje que no producirá beneficio alguno al país y que mas bien ocasionará serias erogaciones al tesoro nacional.

Asegúrase que no es mas que el mismo lirismo bombástico del general que lo llevó á la conferencia del Estrecho de Magallanes con el doctor Errázuris, presidente de Chile, donde se hizo derroche de oratoria y *champagne*, sin ningun beneficio para el país que se encuentra agobiado por las gabelas é impuestos.

—Vuelve á complicarse la política platense con la actitud de los enemigos de la honrada administracion del doctor Bernardo de Irigoyen, conforme lo anuncié antes.

La cámara de senadores platense, despues de tomar en consideracion los tres despachos de la Comision de Poderes, que estudió y dictaminó sobre las últimas elecciones para senadores efectuadas el 26 del mes ppdo., lo que dió motivo para largas discusiones, ha terminado con la aprobacion ds esas elecciones practicadas en la 2ª y 5ª secciones electorales de la provincia. En este acto se empató, dando su voto el presidente de la cámara, Sr. Alfredo Demarchi, vice-gobernador, para la aprobacion de las actas.

Se vuelve, pues, á aprobar el fraude electoral de que padecen esas elecciones, quedando esta alta cámara en las mismas condiciones de la otra cámara, esto es, de la de Diputados.

Aprobadas que fueron las elecciones de la 2ª y 5ª sección, fueron rechazadas y anuladas las elecciones de la 4ª sección, que son mas legales que las anteriores.

El interventor nacional, doctor Marco Avellaneda, ante esta nueva repetición del escandaloso hecho de aprobar los fraudes electorales, expedirá en breve otro decreto anulándolas. Para el efecto, se ocupa actualmente en estudiar las actas y sus antecedentes á fin de anularlas en breve.

—

Buenos Aires, Junio 23 de 1899.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

FALLECIMIENTO DE UN GEFE

PARALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

ENFERMO CONOCIDO

FALLECIMIENTO

—Anoche dejó de existir el conocido y veterano gefe del ejército argentino, coronel Eugenio del Busto, gefe superior del cuerpo de inválidos, siendo muy sentida su muerte tanto por la sociedad de ésta cuanto por sus compañeros de armas.

Este anciano gefe habia ingresado á las filas del ejército nacional en el año 1826 y era el mas antiguo soldado que existía, teniendo una brillante foja de servicios valiosos.

Hoy se han efectuado los solemnes funerales, y el sepelio se efectuará esta tarde, al que concurrirá gran número de acompañantes y las fuerzas de línea que están de guarnición en esta capital federal, las que harán los honores militares correspondientes.

—Ayer y hoy notóse una completa paralización administrativa á causa de la inasistencia de algunos ministros del gabinete nacional, y del general Roca, descuidando así los intereses nacionales por desidia de esos funcionarios.

—Continúan interrumpidas las comunicaciones postales con Chile, pues no se ha recibido hasta hoy correo alguno ultracordillerano á causa de los grandes temporales de los Andes, que han cubierto de nieve todos los pasos imposibilitando su travesía.

Témese que algunos correistas de Chile hayan perecido en esos páramos de la cordillera.

—En el Telégrafo Nacional se han instalado dos nuevas oficinas que vienen á llenar la necesidad que se sentía. Esas oficinas son las de trasmisión y recepción de telegramas internacionales, las que han comenzado ya á funcionar.

—El doctor Liliedal, que se encuentra atacado de una grave enfermedad, ha sido ayer operado con un éxito sorprendente, encontrándose ahora algo restablecido.

—Falleció ayer el conocido caballero de esta capital federal, Sr. Pablo Coulan, siendo muy sentida su muerte.

El sepelio se efectuó y fué una verdadera manifestación social de duelo.

—

Buenos Aires, Junio 23 de 1899.
Fechado á las 2.10 p. m.
Recibido á las 2.25 p. m.

VIAGE MINISTERIAL A LA RIOJA

Paseo de Civit á Salta

PEDIDO DE MITRE

Festivales de la colonia francesa

PEREGRINACION A MONTEVIDEO

Cotización del oro

El lunes próximo partirá con dirección á La Rioja el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Emilio Civit, á objeto de inaugurar el ferrocarril á Chilecito recientemente terminado.

—Segun lo ha manifestado el ministro mencionado, es posible que despues de la inauguración de esa línea férrea pase á la ciudad de Salta y luego á Jujuy, á objeto de darse cuenta personalmente de las necesidades de esas localidades en lo referente á las obras de salubridad, y acordar cuales son las que por el momento deben efectuarse para mejorar sus condiciones.

—El general Bartolomé Mitre ha pedido á sus amigos desistan del propósito de hacer la anunciada manifestación en el dia de su cumpleaños en razón de encontrarse todavia atribulado por la enfermedad que ha sufrido, no obstante de haber entrado en el franco periodo de la mejoria.

—El Comité frances, encargado de la organización de las fiestas que se han de celebrar entre la colonia residente en esta capital con motivo del fausto aniversario de la toma de la Bastilla, ha confeccionado un brillante programa para esos festivales, el que ha sido presentado y sancionado con muestras de aplausos por el Club Frances en asamblea popular de anoche.

Todas esas fiestas y espectáculos públicos se realizarán con gran entusiasmo y magnificencia, prometiendo revestir caractéres nunca vistos.

—Se ha organizado una gran peregrinacion católica á Montevideo, en homenaje á la Virgen milagrosa de esa capital uruguaya.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 217.60 y cerró al 217.50.

—

FRANCIA

CRISIS MINISTERIAL TERMINADA

Programa de gobierno

APLAUSO DE LA PRENSA INGLESA

Próxima llegada del «Sfax»

CASTIGOS Á LOS AGITADORES

PARIS, Junio 23—Mr. Waldek-Rouseau, encargado por el presidente de la República, Mr. Loubet, para la formación del gabinete, ha conseguido al fin formar el nuevo ministerio con todos los partidos políticos en que se divide la opinión pública, en la forma siguiente:

Presidente del consejo de ministro y encargado del ministerio del Interior, Waldek-Rouseau; de Relaciones Exteriores, Descalssé; de Guerra, general Galiffet; de Marina, Danesau; de Justicia, Monis; de Hacienda, Caillaux; de Comercio, Millerand; de Instrucción pública, Leygues; de Colonias, Decrais; de Agricultura, Dupuys; de Obras Públicas, Baudin.

Entran en la composición del gabinete dos socialistas y dos radicales, formando un ministerio fuerte, enérgico y republicano, que ha merecido el aplauso general del país y de toda la Europa que mira de cerca los intereses de la Francia.

—El general Galiffet, uno de los mejores gefes del ejército, se ha inaugurado en su cartera procesando á dos generales con mando activo por haber aludido en una proclama dirigida á la tropa al asunto Dreyfus.

Propónese castigar con todo rigor á los culpables, sin consideración de personas, ni condiciones, ni rango, conservando la disciplina en el ejército.

—El programa del nuevo ministerio será expresado ante el Congreso, siendo e propósito defender la constitucion, castigar á los agitadores y enemigos de la República, sostener la disciplina del ejército y procesar á los que han tomado parte en el célebre asunto.

—Toda la prensa inglesa saluda á la Francia, que sabe sostener sus instituciodes aun en el período de las grandes convulsiones, y expresa que «tiene un gabinete fuerte que peleará valerosamente por la legalidad contra el desorden.»

—El martes próximo llega de la Guayana el crucero acorazado «Sfax» con destino al puerto de Brets, trayendo á bordo al infortunado capitan Alfredo Dreyfus.

—El prefecto de esa ciudad y el gefe de la guarnición han publicado edictos en los que se aconseja al pueblo órden y tranquilidad, bajo la amenaza de castigar severamente al primero que pretenda promover desórdenes en el acto de desembarque del capitan Dreyfus.

Se ha aumentado la guarnición con tropas regulares como tambien la policía secreta.

El pueblo muéstrase tranquilo.

—

ITALIA

Nuevas dignidades eclesiásticas

ROMA, Junio 23—S. S. el Papa, Leon XIII, ha hecho conferir por intermedio del Consistorio los capelos de cardenales á los últimamente investidos con esas altas dignidades.

—Benavente y Alberti han sido nombrados obispos de Cuyo.

FILIPINAS

HEROISMO ESPAÑOL

PUÑADO DE VALIENTES

MANILA, Junio 23—La guarnición española de Boler, pueblo del interior, en la que se habia encerrado ese puñado de valientes desde el comienzo de la guerra de España con los tágalos, resistiendo mas de un año de riguroso sitio por insurgentes, rindióse recien hoy, acosados por el hambre, á los filipinos, con todos los honores de la guerra.

Los pocos soldados sobrevivientes encuéntranse completamente extenuados, cadavéricos.

Gran admiración ha causado en esta capital la noticia de ese verdadero heroismo del soldado español.

La guarnición de Boler habia permanecido olvidada.

Ecos

El parto de Civit

ENGAÑA PICHANGA

Nuestros colegas bonaerenses «Tribuna» y «El Diario del Comercio», aunque este último aparenta vivir alejado de la política gubernista, no pierden la oportunidad de regalar sus laudatorias á cualquiera de los miembros del gabinete que anuncie algun proyecto de innovación administrativa ó sobre cualquier otra cosa, aunque no deje de ser una verdadera macana ministerial.

Con este propósito el colega financiero rompe el parche de su bombo, aun que con estilo correcto y hábilmente figurado, haciendo notar la característica del ministro Civit que en tan poco tiempo se ha exteriorizado solucionando nn problema tan grave como es el de la Estación Central de ferrocarriles en el local de la antigua Estación Retiro. Pero la trascendencia y gravedad del problema no está en su solución misma, sinó en el corto tiempo empleado, en la rapidez matemática del ministro de Obras Públicas, á quien le ha bastado tan solo *nueve meses* para resolver lo que estaba resuelto por la misma necesidad.

El Sr. Civit ha hecho su buen debut obrando como un verdadero ministro de obras públicas, pues para resolver su *gran problema* ha necesitado inspirarse primero entre los viñedos del terruño aspirando las emanaciones agradables de los ricos moscatos de Mendoza.

El primer fruto de sus esfuerzos nos dá la muestra de su suficiencia administrativa haciéndonos ver lo que será mas despues, cuando esté bien sentado en su sólio ministerial.

No podemos negar que su primer parto ha sido feliz, aunque harto laborioso, ofreciéndonos él alguna semejanza con el del Dr. Magnasco sobre educación, pues ambos parecen gemelos hijos de un mismo padre.

¿Serán el fruto de un amor plagiario? Indudablemente que parece así.

Sin embargo, ha necesitado el transcurso de nueve meses, desde su gran desposorio con el gerente de la Casa Rosada, para hacer conocer la fecundidad de su *capacidad imitativa* y las revelantes cualidades de su personalidad *creadora*.

La prueba de esto la tenemos en que no bien se ha exhibido con su primer sucuiento *sanwich*, cuando ya está con otro en gestación, —el de las obras de salubridad en Salta y prolongación del ferrocarril por el Valle de Lerma á Cafayate,—lo que sí deja de ser la *engaña pichanga* de siempre, será para esta provincia su mejor regalo, pero dudamos de ello, salvo que venga á fines del otro siglo Sin embargo, dentro de ocho meses saldremos de esta duda, pues que recien se efectuará este otro parto que ya lleva un mes de incubación.

Debemos no obstante anticiparnos á manifestar que nada creemos que se hará en favor de Salta, pues que ya estamos cansados de puras promesas, y por esta vez por mas que se manden á ésta comisiones á hacer estudios, ya no encontrarán zonzos á quien tomar la medida.

Nosotros no esperamos nada bueno del gobierno nacional, y primero hemos de oir el silvato de la locomotora de un ferrocarril chileno, que ver obras nacionales de relativa importancia que beneficien á esta provincia. Solo de un cambio de frente de los hombres que disponen de la cosa pública se puede esperar algo favorable para este pobre pueblo.

El asunto de Güemes

LA FORMA DE EXCLARECERLO

A solicitud del interesado publicamos á continuación la carta que varios vecinos de la Estación General Güemes le dirigen al denunciante del sub-comisario de aquella localidad, la cual dice así:

Gral. Güemes, Junio 21 de 1899.

Sr. Sebastian Jimenez

Salta.

Muy señor nuestro:

Conformes con su buen deseo de llevar á cabo una obra que por su importancia compromete nuestra gratitud, no queremos dejarlo solo y para ello le ofrecemos el concurso de los firmantes y otros que cuando sea necesario los pondremos á su disposición para que se haga el exclarecimiento de su denuncia contra el sub-comisario de ésta.

En un todo ratificamos los cargos que Ud. ha formulado en contra del funcionario aludido y en su testimonio daremos las pruebas que sean requeridas para justificar sus aseveraciones.

Es verdad que aquí se ha levantado un sumario á ese respecto pero somos de opinion que él será deficiente por razon de que las personas conocedoras de ese asunto no han sido llamadas á declarar.

Con este motivo puede U. pedir se tomen nuevas declaraciones y si posible fuere que venga un comisario de esa para que desempeñe fielmente ese cometido.

Prometiéndole la suministración de mejores datos relativos á este asunto, nos suscribimos de Ud. attos. S. S.—Pedro Suarez—Antonio Molina—Antonino Arredondo—Juan Ceballos—José M. Medina—Maria del T. V. de Medina—Rosa Argañaráz—Ramon R. Gambarte—Eustaquio Rodriguez—Hilario Acevedo—Cecilio Iramain.

SOCIAL

ENFERMOS—El doctor David Zambrano, juez federal de sección, ha caido enfermo en cama atacado de influenza.

—La respetable señora Emilia Tod de Leguizamon despues del largo periodo álgido de la enfermedad que la tenia postrada, ha entrado felizmente en convalescencia.

VIAGEROS—Por tren del próximo lúnes partirá á la capital federal el distinguido caballero Miguel J. Morel (hijo), quien como miembro de la comisión de estudios sobre el *acridium* ha tomado activa participación en las observaciones técnicas sobre las mangas de langostas en la frontera del Chaco.

PRÓ-PATRIA—A la suma recolectada por la Comisión Central para la erección del monumento del Campo de la Cruz que conmemorará la batalla del 20 de Febrero de 1813 y que asciende á la suma de . . $ 1.006.61

Hay que agregar: Personal y alumnas de la E. N. de Maestras. . .	« 103.25
Sr. Salvador Michel. . .	« 100.00
Sr. David Michel	« 50.00
Sr. Domingo Viladrich.	« 10.00
Sr. Tomás de Peñalva.	« 20.00
Suma total:	$ 1.289.86

FIESTAS JULIAS EN TUCUMÁN—Los diarios llegados últimamente de la vecina ciudad de Tucumán hacen saber la organización de

"La Nación" "La Prensa"

Hago saber á los señores suscritores á estos diarios que deseen seguir recibiéndolos, renoven la suscrición hasta el 30 del presente; de lo contrario se suspenderá el envio el mismo dia del vencimiento.

Ramon R. Sanmillan.
v. Jn. 30 Agente.

Botellas vacias

Los suscritos, pagamos un peso por la docena de botellas vacias de «Cerveza Palermo» que entreguen en nuestra casa.
451 v. Jl. 17 *Garcia y Urrestarazu.*

¡CIGARRILLOS!

«BRISON» Y «ALERTA»

Completo triunfo sobre todas las demas marquillas. Los venden
M. Vega y Cia.
Libertad 206 399.Ind.

ALCOHOL

Rectificado, de **40** grados, cristalino é inodoro, acaban de recibir
M. VEGA Y Cia.
LIBERTAD 206. 461 v Jn 28

una comisión de festejos públicos compuesta de oficiales de la Guardia Nacional activa quienes se proponen organizar varios festivales en conmemoración del glorioso aniversario del 9 de Julio de 1816.

Con un entusiasmo digno de todo aplauso esa comisión ha tomado varias medidas conducentes á dar todo el realce posible á esos regocijos públicos en homenage á la Jura de la independencia nacional.

Entre esas fiestas cívicas pueden mencionarse la organización de una gran parada militar debiendo racionarce á los soldados, el embanderamiento é iluminación, la procesión cívica de antorchas y la distribución de socorros á los indigentes.

Mientras en Tucumán se realizarán fiestas de la naturaleza de las nombradas con toda animación y explendor, en esta nada se ha hecho hasta ahora para celebrar esa fecha gloriosa de la emancipación nacional.

AGRADECIMIENTO—Accediendo á los deseos de la familia del extinto D. Florencio Peralta, damos publicidad á la siguiente carta que hemos recibido ayer:

Salta, Junio 22 de 1899.

Sr. Director de EL CIVICO.

Presente.

Las continuas demostraciones de condolencia recibidas de la sociedad salteña, con motivo del fallecimiento que acaba de enlutar nuestros corazones, exijen una manifestación pública de la gratitud por ellas producida.

Dios, N. S. con su infinita misericordia nos alienta con la resignación que nos envia y ha inspirado á los que nos acompañan en el dolor, para que prodiguen un acto de verdadera caridad.

Nuestro agradecimiento, señor Director á todos los que nos han favorecido en tan amarga situación; nuestro agradecimiento á EL CIVICO que con fraces de cariño ha honrado la memoria de nuestro querido extinto.

Esperando quiera Ud. dispensarnos el favor de publicar la presente, saludámosle con toda consideración

Su esposa é hijos del que fué Florencio Peralta.

Noticias

Partida de caza—Aprovechando estos dos dias feriados, los amateurs de la caza, han organizado diversas partidas, entre las cuales dirije una monsiur Clement, que es maestro en este arte, y aquien acompañan numerosos amigos aficionados tambien á esta clase de sport recreativo.

El punto elejido, ha sido el Angosto de Arias, cuyas espléndidas mesetas alvergan centenares de *guaipos* (martineta silvestre).

Entre los entusiastas excursionistas van algunos diletantes en el tiro al vuelo, que probarán su puntería, en la abundancia de las codiciadas aves á que nos referimos hay en esos lugares.

Que se diviertan.

Demarcación de límites con Bolivia—El jefe de la comisión argentina que tiene á su cargo la demarcación de límites con Bolivia, coronel Manuel J. Olas-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Con umo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

¡NOTABLE! ¡NOTABLE!

EL MAS SUNTUOSO MOBILIARIO EN SALTA

JUDICIAL—SIN BASE

El dia sábado 24 de Junio de 1899, á horas 1 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé por lo que dén, al contado, y sin retirar lote, el NOTABLE MOBILIARIO que perteneció al Sr. Pascual del C. Lobo.

Notable juego de sala, tapizado de raso; sillas fantasía, jardineras, regias consolas doradas, piano Pievel, mesitas rinconera, canefas, galerias, cortinas, arañas, valiosos cuadros, floreros fantasía, espléndido juego de comedor, nogal ciré macizo, camas inglesas, roperos con luna biselada, precioso toilette lavador piedra mármol, mesas de luz, perchas sofás, sillas Viena; sillas hierro, alfombras, escritorio ministro, bibliotecas, un anillo con brillantes, un prendedor, un reloj de oro, etc. etc.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:—Salta, Junio 17 de 1899.—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 694 del Código de procedimiento en materia civil y comercial, autorízase la venta en remate público, de los bienes muebles que se expresan en el escrito que antecede. Nómbrase martillero al propuesto por los interesados, D. Juan E. Velarde.

Señálase el dia 24 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO—LOPEZ—Ante mi: *R. Lopez.*

Los muebles pueden verse de 8 á 11 a. m. en el local indicado.

JUAN E. VELARDE.

463—v.jn.23

coaga, presentó el 17 del corriente, al ministerio de Relaciones Exteriores la memoria, planos y demás comprobantes de los estudios que se han practicado en la frontera argentina-boliviana, durante la última temporada.

El trabajo de gabinete que presentan los jefes de cada comisión técnica es de labor y por él es fácil darse cuenta de las inmensas regiones desconocidas por donde las comisiones de ambos gobiernos han operado con el objeto de trazar el límite internacional.

Dichos documentos fueron presentados por el Ministro de Relaciones Exteriores al Presidente de la República, á fin de que conociese las operaciones científicas que han realizado las comisiones al mando del perito argentino.

Una vez que el gobierno argentino preste su aprobación á los trabajos mencionados, como tambien el gobierno de Bolivia, recien se fijará el dia de la partida de las comisiones que irán á terminar la delimitación.

Se cree que el perito argentino pueda salir en dirección á la frontera boliviana en los primeros dias del mes de Agosto.

Esta jornada, segun opinión del gobierno, será la última si se estudia la región de las cordilleras, que es la parte mas penosa y desconocida.

Concurso para dibujante—El gefe de la oficina topográfica de la provincia, ingeniero Nolasco Cornejo, ha dispuesto efectuar un concurso para la provisión del cargo de auxiliar dibujante de esa repartición, para cuyo efecto ha hecho colocar un aviso público en la puerta de su despacho.

Noticias cortas—El ministro de hacienda de España, Sr. Fernando Villaverde, ha terminado su proyecto definitivo de presupuesto general del reino y lo enviará á las cortes. Ha logrado el ministro establecer el equilibrio de los ingresos con los egresos, pero solo aumentando las contribuciones actuales y creando en forma precisa el impuesto sobre la renta.

—El general español Monet ha sido arrestado de órden del ministro de la Guerra, general Polavieja, y encerrado en la prision militar. Aunque el gobierno español guarda secreto respecto á las causas de esta medida, parece que se trata de responsabilidades de la guerra pasada.

—Telegrafian de la Habana (Cuba) que han surjido nuevas dificultades para el pago de las fuerzas cubanas á causa de haberse presentado listas incompletas. Los generales Máximo Gomez y Brooke han acordado ordenar la revision de las listas, pero se cree que esta medida, lejos de disipar las dificultades, produzca otras nuevas y mas graves.

—El secretario de guerra de Norte América, Mr. Noger, ha recibido telegramas oficiales de Cuba que hacen temer un choque en la provincia de Santiago entre las tropas norte-americanas y los agitadores que recorren esa parte de la isla, seguidos ya por numerosos descontentos. Los principales agitadores son coroneles y oficiales del ejército revolucionario, miembros de la Asamblea, que han ido á la provincia de Santiago á incitar á las tropas cubanas á rechazar el pago que les ofrecen los Estados-Unidos por la entrega de sus armas. El general Wood, gobernador de la provincia, ha enviado tropas para contrarrestar la agitación.

—El diario norte-americano *World* asegura que la situación de las tropas norte-americanas en Filipinas es grave y acusa al general Otis, comandante en gefe del ejército de ocupación de ese archipiélago, de ejercer una severa censura en los telegramas que salen de Manila, para evitar que en ellos se revele al público la verdad sobre las dificultades que impiden dominar á los filipinos.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

En la parroquia de la Candería: Manuel Ruiz, de 19 años, argentino, soltero, carpintero, domiciliado en la calle Buenos Aires, con asistencia médica; Luisa de Saravia, de 68 años, boliviana, viuda, comerciante, con domicilio en la calle Caseros, sin asistencia médica.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar puedan solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

¡Vinos!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**

Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.

M. Vega y Cia.

Libertad 206—casa de la Sra. Ferei. 3 42—Ind

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 3ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 —— (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la República. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general. 232—Ind.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZE y Cia. Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y sémola criolla del Molino de Araoz y Michel.

R. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, VIDRIOS, GRASA, VELAS

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock** Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen** Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCEIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACION ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCIÓN ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caida, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que dure varios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura asidua cada dos ó tres meses, llegando así á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los CABALLEROS tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.

Única Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**

CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.

1015.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES

—DE—

Eduardo Delaloye

A UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE

COCINA DE PRIMERA CLASE

SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS

PRECIO ACOMODADO

434.v.Jl.13.

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"

—DE—

ARACZ y MICHEL

Gran surtido en artículos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del pais, etc.

COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.

Tambien se compra botellas vacias y cerdos flacos para engorde.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cantina en la Estación La Merced

Donde se encuentra un completo surtido de licores, conservas fiambres.

PRECIOS MODERADOS

PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO

203—Ind.

AVISO AL PUBLICO QUE HE comprado la casa que pertenecia á Dª. Corazon Burela de Hernandez, situada en la calle 20 de Febrero al Norte, entre Juan Martin Leguizamon y Santiago del Estero, por la suma de 3.600 pesos.

JULIA DELGADO.

441.v.Jn 22.

CAL DE «LA CAÑADA» — SE vende en el Expreso Villalonga.

391—v.jun.26

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio módico.

Lana en bellones, ofrecemos este artículo á precio sumamente bajo.

Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre Rios

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

411.v.Jl 3.

GRAN TINTORERIA FRANCESA de Juan Arhancet, calle Caseros Nº 176.—Este establecimiento, arreglado á la última altura del arte de Tintoreria se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente en el ramo de Tintoreria como ser seda, lana y cualquier género descolorido; tambien se hace limpieza de ropa de hombre y señoras en 24 horas. Gran rebaja de precios.

395.v.Jn.27.

MENSAJERIAS—EL SUSCRITO pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación á Perico del Cármen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 8 a. m. y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.

Además cuento con carros para carga y caballos de silla, los que pondré á disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.

Estación Perico, Junio 1º de 1899.

Feligardo Aparicio.

419 v.Jl.8.

SE ALQUILA—MI CASA QUINta, ámplia y cómoda, á propósito para una escuela. Todos los patios son enlajados y las habitaciones con pisos de madera. Tiene despensa, cocina etc. Está ubicada frente á la casa quinta del señor Peñalba, calle Caseros al Oeste.

Eugenio Claverié.

394 v.Jn.27.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta una caja de fierro.—ANTONIO RAVIZZA.

450—v.Jl.2

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precio sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.

284 v.D.31. *Mariano Bosdo*

JUZGADO NACIONAL

Bases de licitación de las obras de reparación que deben efectuarse en el Colegio Nacional de esta Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. Nacional y de lo mandado por el señor Juez de ésta Sección Dr. David Zambrano, llámase á licitación para las obras que se efectuarán en el Colegio Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras públicas, que se encuentran en el espediente respectivo y en un plazo de dos meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos $^m/_n$. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesorera del Ministerio de Obras Públicas, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á la órden del Director de Contabilidad de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto, ó sean $^m/_n$. $ 33 08/100.

Este depósito será devuelto á los proponentes, cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina de un 5 % del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza.

En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida, en la forma indicada por presupuesto confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el dia veinte y uno del mes de Julio de 1899, á las tres p. m. en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del señor Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones, que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.—Buenos Aires, Junio 14 de 1899.

Salta, Junio 20 de 1899.

Waldino Riarte, Srio.

459.v Jl.20.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fíjarse en la marca:

661—Ind.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene al público que el nuevo plazo para reclamos, sobre la clasificación para el pago del impuesto por alumbrado eléctrico, vence el 25 de Junio corriente—Junio 14/99.

EL INTENDENTE.

446—v.Jn 25

BANCO H. NACIONAL — SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "Bella Vista" ubicada en el departamento de la Poma (Valles Calchaquies) por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el número hip. 59|2821 en Série C.

Los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 15 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 11 de 1899.

EL AGENTE

481.v.Jl.14

ENCUADERNACION DEL COMERCIO

—DE—

JOSÈ V. AYBAR

CASEROS Nº 180, ENTRE FLORIDA Y 20 DE FEBRERO—SALTA

Comunico á mi clientela y al público que en mi nuevo domicilio he introducido mejoras en el taller haciendo toda clase de encuadernaciones, con prontitud, perfección, y á precios sin competencia por lo baratos.

Compro y recibo en comisión toda clase de libros usados y vendo nuevos y baratos.

Se hacen carpetas y papeleras, se componen albums, estuches, se limpia cuadros al óleo y se coloca marcos á cuadros, mapas y planos. V.Ag.21.

AVISOS PROFESIONALES

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Escritorio Victoria Nº 181 y 183
entre Florida y 20 de Febrero.
(3|2v.jn.4)

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÉTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos

382-IND.

Remates

Por José D. Soliverez

CASA Y SITIO

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Judicial

BASE DE VENTA: PESOS 866.67

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha vender en remate público, el dia 24 del corriente y por el martillero D. José D. Soliverez á horas 3 p. m. una casa y sitio de propiedad de Dª. Borja N. de Ascárate, ubicada en la plaza principal del pueblo de Cafayate y comprendida: al Norte, la plaza pública; al Poniente, la propiedad de D. Eliseo Carrizo; al Naciente, propiedad de D. Hipolito Medina y de los señores Fortunato Hnos. y al Sud con los mismos.

Esta casa consta de cuatro habitaciones antiguas y zaguan paredes de adobe con techo de caña y torta de barro, encontrándose en mal estado y el precio de tasacion es de mil trescientos $ $^m/_n$.

El remate se ha de efectuar con sujecion á los Art. 288 y 189 de la ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte.*

NOTA—El remate se verificará el dia señalado en el local calle Florida esquina Victoria donde estará la bandera.

JOSÉ D. SOLIVEREZ.

442 v Jn 26.

POR EL MISMO

LINDA CASA

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Judicial

BASE DE VENTA: PESOS 300

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha vender en remate público el dia 21 del corriente, por el martillero D. José D. Soliverez, á horas 3 p. m. una propiedad de D. Nicanor Cuello, ubicada en la plaza del pueblo de Cafayate, formando esquina en las aceras que miran al Poniente y Sud, la que tiene por límites: al Sud, la calle Chimpa; al Poniente, la plaza principal; al Poniente, la propiedad de los herederos de Cruz Ballesteros; al Naciente, los herederos de D. Absalon Gómez ó sea la viuda del mismo. Esta propiedad tiene doce habitaciones en regular estado, las paredes de adobe y techos de caña, pero bien conservados y el precio de tasacion es el de cuatro mil quinientos pesos $^m/_n$.

El remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 281 y 289 de la ley nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte.*

NOTA—El remate se efectuará el dia señalado en el local calle Florida esquina Victoria donde estará la bandera.

Precio de venta TRES mil pesos $^m/_n$.

J. D. SOLIVEREZ.

443.v.Jn.28.

POR EL MISMO

Hermosa propiedad en "La Merced"

BASE REDUCIDA

Judicial—El dia 12 de julio próximo en el local donde estará colocada mi bandera de remate, Florida esquina Victoria á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de "La Merced" departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la población. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina construida de material cocido y adobe. Hermosas galerias interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservación.

Su superficie consta de 2.040 metros cuadrados más ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno de 27 metros de frente por 60 de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limits: por el Norte y Naciente, con propiedad de los herederos de Celestino Bellor; por el Sud, con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS MIL PESOS $^m/_n$. Base de venta: CUATRO MIL PESOS $^m/_n$.

El remate se verificará con ción al siguiente

EDICTO:—Salta, Junio 10 de 1899—Constando de los testimonios adjuntos encontrarse inhibidos los esposos D. Belisario Dávalos y Dª. Cármen G. de Dávalos, razon por la cual se ha llevado á cabo el arreglo aprobado á fs. 87 y quedando éste sin efecto, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su tasación por el martillero propuesto, señalándose el dia 12 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz correspondiente.—Repóngase el sello.—TORINO—Ante mí: E. Guibert.

448—v Jl.11

por Juan E. Velarde

LA FINCA "AGUA CALIENTE"

En el Departamento de la Candelaria

JUDICIAL

El dia 12 de Julio de 1899, á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de $ 7.000, la valiosa finca denominada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el Departamento de la Candelaria.—Limits. al Naciente, el cerro de la Ovejeria; al Norte, la Quebrada que está ubicada en la mesada de Ramirez; al Poniente, el camino á Tucuman pasando por la Puerta de los Chañares, y Puerta de las Talitas hasta dar con la ranja del potrero que es límite Sur y que está ubicado de Naciente á Poniente.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Moisés Dominguez contra Dª. Alveana S. de Rivas: "Salta, Junio 21 de 1899.—De conformidad á lo solicitado en este escrito, y de lo

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ordenado por el señor Juez exhortante, sáquese á remate la propiedad denominada "Agua Caliente" por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, bajo la base de siete mil pesos m/n., en que está avaluada para el pago de la contribución territorial, segun informe de fs. 10 vta. Señálese para que tenga lugar el remate el dia 12 de Julio próximo á horas 2 p. m., prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Departamento donde está ubicado el inmueble, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Torino.—Ante mi: E Guibert".

JUAN E. VELARDE.

464.v.Jl.11.

—

POR EL MISMO

Finca en la Candelaria

Por la mitad de su valor

JUDICIAL

El dia Jueves 6 de Julio de 1899 á horas 4 p m en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, con la base de $ 1.000 y al contado una linda finca ubicada en el departamento de la Candelaria partido del Tala denominada "Pantanillo". Sus límites son: al Norte, las cumbres de la serranía del Cerro Pelado, la quebrada y arroyo del Arrayán que la divide de la propiedad de D. Avelino Sulca hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas, por el Poniente la serranía del Pelado que la divide de los departamentos de Cafayate y San Cárlos, por el Sud el referido arroyo de las Cañas desde el ya nombrado cerro del Pelado hasta su confluencia con el Arrayán cuyo arroyo de las Cañas la divide de la Provincia de Tucumán, y al Este las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, en cuyo punto toman el nombre de Rio de Anta.—Dicha finca ha sido tasada por el agrimensor D. Cárlos L. Schosig en la suma de dos mil pesos.

La extensión es de 2.800 á 3.000 hectáreas mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Avelino Sulca, contra D Joaquin Rodriguez: "Salta, Junio 20 de 1899.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado con la rebaja del 25 % de las dos terceras partes en que se sacó á remate por el mismo martillero Sr. Juan E Velarde, señalándose el dia 6 de Julio próximo prévia publicación de edictos remitiéndose un ejemplar al lugar en que está ubicado el bien raiz á venderse.—Saravia.—Ante mi: David Gudiño"

465.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

POR EL MISMO

BASE ps. 2.000

El dia 26 de junio horas 2 p. m. venderé en público remate en el local calle Gral Alvarado núm. 168 unos terrenos ubicados en San Lorenzo departamento de esta capital; en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra D. Juan J. Leguizamon, los que se encuentran bajo los siguientes límites: Al Sud chacra "Las Costas" al Norte con propiedad del Sr. Fleming y Martearena, al Este Rio San Lorenzo y al Oeste con propiedad de los herederos de Patron y chacra "Las Costas".

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial, dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación al Directorio.

Esta propiedad es una bonita finca para recreo, tiene una regular casa propia, y algunos rastrojos alambrados aparentes para cultivo.

Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899.—Por el informe que antecede, procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto, del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley.—TORINO—Ante mi: E. Guibert.

428—v.jn.25

—

POR EL MISMO

BASE 1.000 PESOS

El dia 26 del corriente, venderé en público remate, en mi local de la calle General Alvarado donde estará la bandera, horas 2 p. m. una casa y sitio en el pueblo de Campo Santo con los límites siguientes:

Norte, con propiedad de D. Daniel Chaparro; Este, con este mismo señor; Sud, con D José Benito Corone; Oeste, con la calle real, la casa consta de 5 habitaciones, paredes de adobe y techos de teja, edificación moderna y aparente para casa de familia; esta propiedad es de mucho porvenir, pues está ubicada en el centro del pueblo de Campo Santo.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 7 de 1899—Autos y vistos: De acuerdo de partes y de lo dictaminado por el señor Defensor de Menores, apruébase la tasación celebrada en la forma estipulada en el precedente escrito, en consecuencia procédase á la venta de la casa embargada con la base de 1.000 pesos por el martillero P. Saravia, señalándose el dia 26 del corriente mes prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico remitiéndose un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble.—Saravia.—Ante mi: David Gudiño.

426.v.Jn.25.

—

POR EL MISMO

JUZGADO FEDERAL

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, con la base de trescientos pesos, el dia 30 del corriente á horas 2 p. m. por el martillero D Pablo Saravia, un lote de terreno de propiedad de D. Salomón Villegas por ejecución iniciada por el Banco Nacional en Liquidación.

El terreno está ubicado en el partido del "Pucará", departamento del Rosario de Lerma, y limitada con la finca el "Perchel" por un rumbo, con extensión de seis á ocho cuadras más ó menos ó sea la extensión que resulte de los títulos de propiedad que obran en poder del dueño.

Salta, Junio 14 de 1899.

Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del decreto que antecede, venderé en público remate, el dia y hora señalado; en el local de la calle General Alvarado núm. 170.

PABLO SARAVIA.

482—v.jn.29

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad despues del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidez, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la constitución, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra junta de médicos diagnosticará concienzuda y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE

192 "E" Broadway, New York, E.U.A.

Dirección Telegráfica "Comesden, Newyork"

Edictos

En la solicitud presentada por el Sr Florentin Carrizo sobre concesión de las minas de plata y cobre denominadas "Pilon" y "Abritas", situadas en el Dpto. de la Viña. S S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inserciones siguientes:

Sr. Ministro de Hacienda—Florentin Carrizo ante S S. con respeto me presento y digo: Que soy propietario de la finca de Sunchales y Abritas en el Dto. de la Viña Existiendo en el centro de la finca que he comprado, una mina de plata y otra de cobre en el cerro del Sunchal existiendo en la cumbre del naciente la de plata y hácia el Naciente la de cobre. Acompaño las muestras de dichos minerales. Vengo de conformidad á lo dispuesto en esto por el art. 140 del C de Minería á solicitar estas dos minas con el nombre de «Pilon» y "Abritas" respectivamente Estas minas no han sido solicitadas hasta el dia de la fecha por nadie. Es lo que á S. S. suplico que provea los trámites de ley, se sirva acordarme la concesión que solicito será justicia. A ruego de Florentin Carrizo por no saber firmar—Máximo Bordo. Presentada hoy diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve; horas una y cuarenta y cinco minutos p. m C. Hoyos. Al despacho, certificando que el presentante ha ratificado la firma puesta á ruego. Salta, Mayo 17 de 1899. Casiano Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 17 de 1899. Informe el Escribano SOLÁ. Sr. Ministro: En la misma propiedad del peticionante han solicitado el 3 de Abril ppdo. los señores Dr. Juan C Martearena, F. Ichivich y Cárlos Farias, concesión por despueble de una mina de cobre, y posteriormente pero antes que el actual peticionante, ha solicitado el Sr. Manuel L. Sanchez una pertenencia ó estaca. Talvez no sea la misma por cuanto el Sr. Carrizo no dá los límites precisos de las minas que pide. Salta, Mayo 20 de 1899. C. Hoyos. Ministerio de Hacienda Salta, 22 de Mayo de 1899. Pase al Fiscal General. Solá. Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Florentin Carrizo, vecino del Dpto. de la Viña, ante S.S. con respeto digo: Que se me ha notificado la resolución de S.S ordenando que ajuste mi pedido á las disposiciones del art. 118 del C. de Minería. En cumplimiento de esa resolución vengo á manifestar 1º Que acompaño la muestra del mineral. 2º Que mi domicilio es en el Dpto. de la Viña. 3º Que las minas que solicito están situadas en el cerro del Sunchal en el punto denominado la Aguada Escondida. La veta de cobre se encuentra al Sudoeste en el mismo cerro. La mina de plata se encuentra en el mismo cerro en un punto que llaman el «Pilón», como á doscientos ó trescientos metros de la primera 4º Los terrenos donde estas minas se encuentran son de mi propiedad. 5º El lugar donde se encuentran es el Dpto de la Viña partido de la Curtiembre. 6º No existen minas colindantes. 7º Solicito un número de tres pertenencias contiguas las dos minas cuyas muestras he acompañado. Salvadas así las objeciones que se han hecho á mi solicitud, ha de servirse S S. ordenar se publiquen los edictos correspondientes Será justicia. A ruego de D. Florentin Carrizo por no saber firmar José V. Aiber. Al despacho, certificando que el presentante ha ratificado la firma puesta á ruego. Salta, Junio 3 de 1899. Casiano Hoyos Ministerio de Hacienda. Salta, Junio 5 de 1899. Publíquense los edictos que determina el C. de Minería, prévia vista fiscal. Solá. Sr. Ministro: Corresponde que S.S. mande registrar y publicar este pedimento en la forma que determina el art. 117 y siguientes del C. de Minas Salta, Junio 15 de 1899. D. M. Torino. Al despacho. Salta Junio 16 de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta. Junio 16 de 1899. Lo decretado con fecha 5 del corriente, haciéndose el registro respectivo. SOLA." Lo que se hace saber á los efectos consiguientes. Salta, Junio 19 de 1899. *Casiano Hoyos*—E. de G. y H..

453.v.Jl.5

En la solicitud presentada por el Sr Laudino Pereira en representación de don José de Maiz Perez sobre permiso de cateo, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el siguiente edicto—Señor Ministro de Hacienda—Laudino Pereira, domiciliado en la calle Caseros entre Lerma y Catamarca, de profesión comerciante, ante S. S. me presento y digo: Que segun la carta poder que acompaño, don José de Maiz y Perez domiciliado en el Departamento de la Poma, de profesión comerciante, me ha comisionado para que á su nombre me presente ante S. S. y solicite el correspondiente permiso de cateo y que cumpliendo con su mandato paso á manifestarlo—El cateo de referencia se encuentra situado en el Departamento de la Poma, en una serranía que corre de Norte á Sud á la parte Naciente de la quebrada por donde corre el rio Calchaquí, en terrenos incultos y pertenecientes á los señores Victorino Corbalan, Banco H. Nacional y Elidia Agudo, los dos primeros domiciliados en esta ciudad y el último en el pueblo de la Poma; cuyos límites son: por el Norte, con el lugar denominado «Fundiciones»; por el Naciente, las cumbres de la serranía; por el Sud la quebrada de «Cardonal», y al Poniente el «Rio Calchaquí»—Este cateo es con el objeto de buscar metales de cobre, oro y plata (Art. 23, Inciso 2º del C. de M.)—En esta virtud, prévios los trámites de ley, solicito de S. S. le sea concedido á mi representado el permiso solicitado en la extensión que determina el Inciso 3º del art. 27 del Código de Minería por ser estos terrenos incultos—Para abreviar la notificación que debe hacerse al señor Agudo, acompaño una autorización que dicho señor hace en favor de mi representado para que pueda catear en sus terrenos, lo que pido se tenga como legal—Es lo que: á S. S. pido por ser de justicia etc.—Laudino Pereira—Presentado hoy dias de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, horas 2 p m: Conste—Hoyos En el mismo dia lo presento á despacho Conste—Hoyos—Departamento de Hacienda—Salta, Enero 11 de 1899—Informe el Escribano—Solá—Señor Ministro: Revisado el archivo no consta que se haya hecho solicitud alguna de cateo en la región que se indica—Salta, Enero 17 de 1899—Casiano Hoyos—Escribano de Gobierno y de Hacienda—Departamento de Hacienda—Salta, Enero 18 de 1899—Pase al señor Fiscal General—Solá—Salta, Enero 19 de 1899—Señor Ministro Corresponde que se hagan las notificaciones y publicaciones establecidas por el art. 25 del Código de Minería, en la forma, por el término y á los efectos que esa misma disposición legal indica—Pedro I. Lopez—Al despacho—Salta, Enero 20 de 1899 Hoyos—Departamento de Hacienda—Salta, Enero 20 de 1899—Atenta la solicitud presentada y dictámen del señor Fiscal General, háganse las notificaciones y publicaciones establecidas por el art 25 del C. de Minería—Solá—Lo que se hace saber á los efectos consiguientes—Salta, Junio 16 de 1899—Casiano Hoyos, E. de G y de H.

454.Jl.10

En el juicio testamentario de D. Bruno Alvarado, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Junio 12 de 1899.—*David Gudiño*. E. S.

463 v.Jl.20.

En el juicio testamentario de Dª. Celedonia Avila, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 9 de 1899.—David Gudiño, E. S.

480.v.Jl.12

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Rodolfo Zuviria, por auto de fecha 9 del corriente, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr Santiago M. Lopez, Secretaría del suscrito—Salta, Junio 12 de 1899—*R. Lopez*—Secretario.

468 v. Jl. 13

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado José A. Tenrreyros, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, ha ordenado por decreto de fecha 26 del presente mes de Mayo, se cite por el presente edicto y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho en dicha sucesión, á objeto de que dentro de dicho término se presenten ante la secretaría del suscrito haciendo valer los que á sus derechos corresponda, con los documentos y justificativos que lo acrediten—Salta, Mayo 31 de 1899—*David Gudiño*—E S.

482 v. Jl 18

En el juicio seguido por D. Tristán César contra Da. Mercedes D. de César por filiacion, é incidente sobre prueba, el S.T. por auto de la fecha ha ordenado se cite por edictos durante veinte veces en los diarios «El Cívico» y «La Razon» á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S Tribunal á estar á derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2º Mendoza.
Secretario

413 v. jl 7

Habiéndose abierto los juicios testamentarios de D. Damian Nogales y su esposa en primeras nupcias fallecida en el presente año. Dª Emezaria Montial de Guaimás, ante este juzgado, por el presente, y desde la primera publicación, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, comparezcan con sus justificativos, á los que tengan algun derecho que reclamar sea como herederos ó acreedores.—Cerrillos, Junio 17 de 1899.—Waldo Villarroel—J. de P.

460—v.jl 21

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M Lopez, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D Naver Frias, para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.

Salta, Junio 13 de 1899.—Ramón Lopez—Stario.

445v Jl 16

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado D Santiago Courtade, se presenten á hacerlos valer dentro de término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de derecho.—Salta, Junio 14 de 1899.—Ramon López.

447—v.jl16

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
	P. M.	
Bs. Aires (Retiro)....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba..............id	10 15	Martes, Juéves, Sábado
	A. M.	
Tucumán..............id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán..............id	12.38	
Jujuy..............llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4.10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
	A. M.	
Salta...............sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy.................	6.50	
Gral. Güemes............	9.00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..................	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba..........llega	12 20	Mártes, Juéves, Sábado
	P. M.	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.55	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy............sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Mártes, Juéves y Sábado
Rio Blanco V........"			V	
Palpalá.............."	7.15		2.03	
Perico..............."	7.50		2.46	
Pampa Blanca........."	8 20		3.35	
Gral. Güemes......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes......sale	10.20	MIXTO Mártes, Juéves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca........"	10 55		5.08	
Perico..............."	11.43		5.50	
Palpalá.............."	12.30		6 30	
Rio Blanco..........."	V		V	
Jujuy............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro..............."	8.45	
Campo Santo............"	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo............"	5.15	
Mojotoro..............."	6.35	
Salta................llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta...............sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado............id.	V	V	
Cerrillos...........id.	8.05	4.10	
La Merced..........."	8.35	4.30	
Zuviria............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria.............sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS MIXTO
La Merced...........id.	10.15	6.15	
Cerrillos...........id.	10.35	6.35	
Alvarado............id.	V	V	
Salta..............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via flúvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS

para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

22do

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024-P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor; clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 19?

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar